

N.º 848

VIEYTES

DOR

MANUEL CASTRO LÓPEZ



BUENOS AIRES

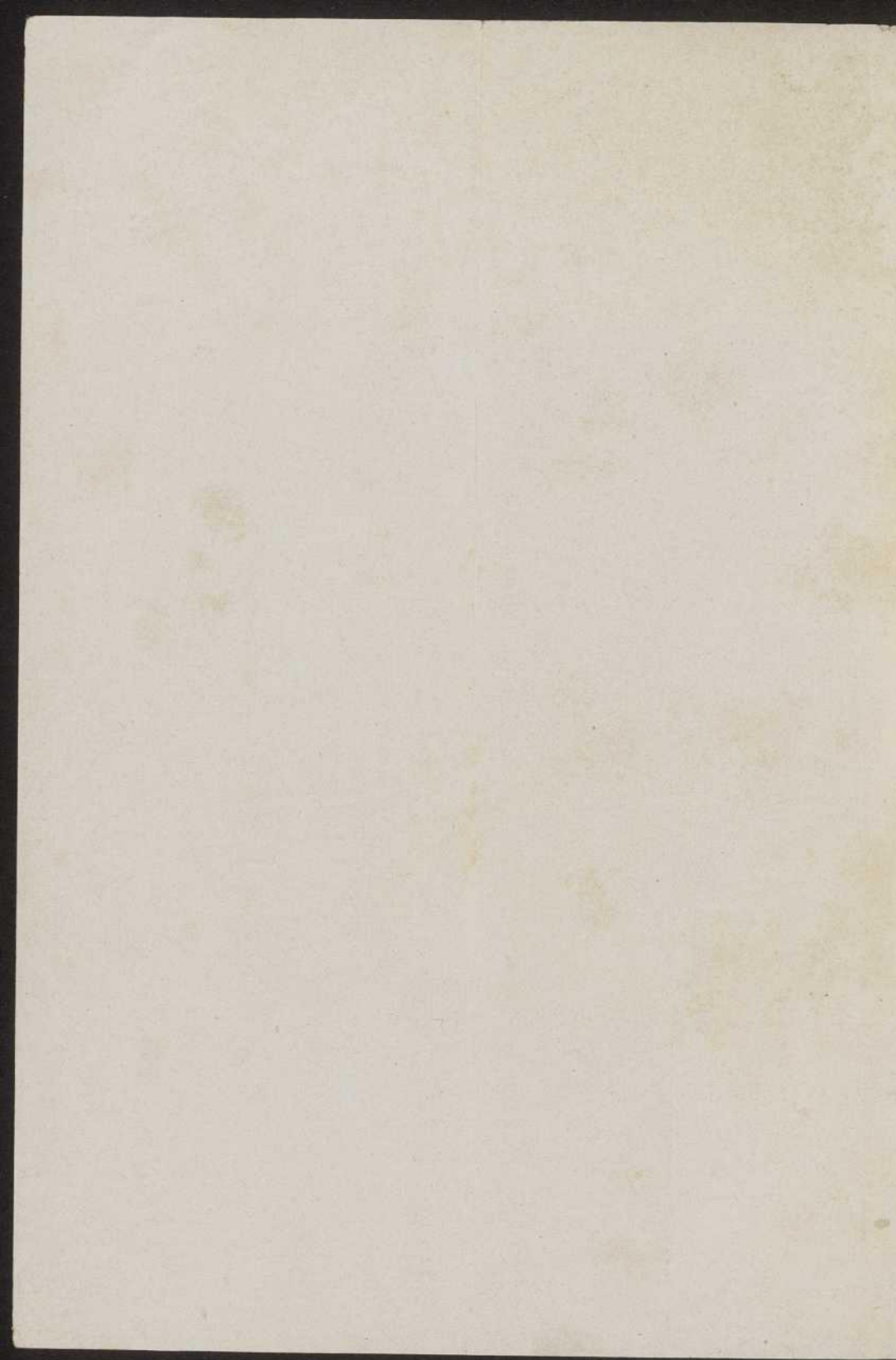
Imprenta Gráfica J. Estrach, Humberto 1º, 966

1911

REAL ACADEMIA
GALEGA
A CORUÑA

F1290

Biblioteca





Vieytes



Hipólito Vieytes

VIEYTES

POR

MANUEL CASTRO LÓPEZ



BUENOS AIRES

Establecimiento Gráfico J. Estrach, Humberto 1º, 956

1911

R 37103

Manuel Castro Lopez

decease 28/02/1911

DEDICATORIA

À SU INSIGNE AMIGO

D. Celso García de la Riega,

HISTORIADOR Y LITERATO

PONTEVEDRÉS

El Autor

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 309

LECTURE NOTES

BY

JOHN H. COOPER

PHYSICS 309

LECTURE NOTES

BY

JOHN H. COOPER

PHYSICS 309

LECTURE NOTES

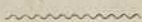
BY

JOHN H. COOPER

Una de las varias y muchas maneras de solemnizarse por la República Argentina el centenario de la revolución bonaerense de 25 de mayo de 1810, base de la violenta emancipación del virreinato del Plata, consiste en la erección de estatuas á algunos personajes que prepararon y sostuvieron aquel movimiento. Pero en eso, merecedor de aplauso en el fondo, porque revela no sólo gratitud, sentimiento por excelencia delicado, sino también anhelo de mantener la conquista de la libertad, las autoridades argentinas no han procedido con la calma y madurez que en análogo caso observan sus vecinas las uruguayas. El Poder Ejecutivo de la República Oriental del Uruguay, al acordar que en la plaza de la Independencia, de Montevideo, se levante un monumento á la memoria de Artigas, fundador de dicho Estado, ha comisionado al insigne escritor D. Juan Zorrilla de San Martín para que, «de acuerdo con las instrucciones del Gobier-

no, prepare una memoria sobre la personalidad del General Artigas, y los datos documentarios y gráficos que puedan necesitar los artistas.» La Memoria, parte de la cual aparece en la voluminosa y excelente *Revista Histórica*, que á conciencia dirige el Sr. D. Luis Carve, es profunda, sensata y hermosa hasta el extremo. Con ella á la vista, se facilitará la tarea del escultor. Y, por el contrario, las estatuas que recientemente se han levantado en plazas y calles de Buenos Aires, como toda obra hecha demasiado á prisa, son, en su mayoría, feúchas; ya don E. S. Zeballos (página 143 del tomo XXXVI de la *Revista de Derecho, Historia y Letras*) ha dicho: «Futuras generaciones más serias tendrán que revisar y aun destruir algunas de las obras industriales de estos días.» Quizá no se halle entre las estatuas que tan severa y justa condenación han merecido la de Juan Hipólito Vieytes: puede ser adecuada y artística. Todavía no se ha inaugurado, por más que ya la dan por levantada algunos (página 440 del segundo tomo de la notable obra, hace meses publicada, *Plazas y calles de Buenos Aires—Significación histórica de sus nombres*); pero se estrenará, según se anuncia; y, casi en víspera de

descubrirse, sube de punto el interés, que siempre debe existir, de conocer cuanto se refiera al personaje de quien ella será símbolo para la población de Buenos Aires.



Juan Hipólito Vieytes, más conocido por el segundo nombre, que prefería al firmar, es hijo eminente de la República Argentina.

No nació en Buenos Aires, contra lo que expresa D. Francisco Latzina en la página 79 de la segunda parte de *La Argentina, considerada en sus aspectos físico, social y económico*, y repite el *Diccionario enciclopédico Hispano-Americano de literatura, ciencias y artes*, de Barcelona, en la página 534 del tomo vigésimo segundo, sino en el pueblo de San Antonio de Areco, el 12 de agosto de 1762, como ya lo había demostrado D. Adolfo P. Carranza en la página 50 de sus *Leyendas Nacionales*, publicadas (año 1884) en la metrópoli argentina.

Estudió en el Colegio de San Carlos, de Buenos Aires: y sus estudios, talento, experiencia y patriotismo han dado atendible fruto.

Vieytes pasa, entre algunos escritores, por

creador del periodismo argentino. En *Miscelánea artística—Obras para la Argentina*, crónica autorizada en Madrid por Fabián Vidal é inserta en *El Diario Español*, de Buenos Aires, correspondiente al 8 de mayo de 1910, se lee: «Llamóme la atención, especialmente, el monumento á *Vieytes*, el fundador, según mis noticias, del periodismo argentino.» No es, ni con mucho, extraño que esto se crea en España, porque, por ejemplo, en la *séptima edición* (Buenos Aires, 1894) del *Curso elemental de Historia Argentina arreglado para el uso de los Colegios nacionales y Escuelas normales*, por D. Benigno T. Martínez, profesor de la misma asignatura en el Colegio Nacional del Uruguay, se ve (pág. 119) que en 1801 «apareció en la capital el *Semanario de Agricultura y Comercio*, redactado por el doctor *Vieytes*... Al siguiente año (1802) vió la luz pública el *Telégrafo Mercantil*»; y, en la página 152, que se insiste en que, en tiempo del Virrey «don Juan (*sic*) del Pino y Rozas, apareció el primer periódico en Buenos Aires, titulado *Semanario de Agricultura y Comercio*.» Y no sirve del todo la corrección de errores; esparcidos, ¡los recogen tantas personas que no pueden conocerla!... Como es

generalmente sabido, el primer periódico de Buenos Aires lleva el título de *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico é Historiógrafo del Río de la Plata*, que el coronel D. Francisco Antonio Cabello y Mesa, extremeño, comenzó á publicar el 1.º de abril de 1801. De *papelucho*, por cierto, le califica el europeo y funcionario argentino (Director general de Estadística de la Nación) Sr. Latzina, en la página 133 de la primera parte de *La Argentina* antes citada. ¡Papelucho! el periódico en que apareció la oda, del argentino Manuel José de Lavardén, al *Paraná*, conceptualada por el insigne crítico Menéndez y Pelayo (página CXIV del tomo IV de *Antología de Poetas Hispano-Americanos*) como «la primera sin duda de algún valor é importancia que se compuso en Buenos Aires»!... ¡Papelucho! ó despreciable impreso, una publicación bisemanal que insertaba artículos, aun hoy en día curiosos, y daba noticias escolares, de navegación y algunas otras, que interesaban al público... ¿Es que el Sr. Latzina se refiere á la parte material del *Telégrafo*? Pero ¿á dónde iríamos á parar con su criterio en este caso? Al lado de las modernas máquinas de imprimir parece, en efecto, ridícula y risi-

ble la de Guttenberg; mas no lo es, en verdad: fué útil, muy útil, y es venerable y gloriosa la, entonces, sorprendente y gran invención del famoso hijo de Maguncia. Lo que hace valer al río fecundante no es su creciente y claro desarrollo, sino su oscuro manantial. Más justos que el Sr. Latzina, el Concejo Deliberante y la Intendencia Municipal de Buenos Aires, reconociendo una no despreciable medra en la aparición del *Telégrafo*, dan el nombre de Cabello á una calle de esta ciudad. Vieytes secundó la feliz iniciativa de Cabello y Mesa dando á luz, desde 1.º de setiembre de 1802 hasta junio de 1806, el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, contemporáneo, cosa no tenida en cuenta hasta hoy, del *Semanario de Agricultura y Artes dirigido á los párrocos*, que el notable botánico don Francisco Antonio Zea publicaba en España.

Además de escritor, Vieytes era industrial: poseía una fábrica de jabón.

Patriota criollo, combatió á las invasiones inglesas; en su fábrica, y de su consocio don Nicolás Rodríguez Peña (cuya ascendencia, y no me refiero á los padres, era de Cáceres, en Extremadura), se conspiró, después, contra el

dominio hispánico, preparándose la mudanza de 25 de mayo de 1810 en el Gobierno; figuró Vieytes (1811) en la Junta de la revolución, así como también en la magistratura; brilló asimismo como secretario de la memorable Asamblea General Constituyente de 1813; desempeñó la Intendencia de Policía; fué víctima de la malquerencia de un bando político, que decretó su proscripción. Su contemporáneo el Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata D. Gervasio Antonio de Posadas, en las, como acertadamente las llama, ingenuas Memorias que legó á sus hijos, recién publicadas, juzga á la «comisión civil de justicia», que condenó á Vieytes, como «la más injusta y nula que han visto los siglos»; y añade, sobre el mismo asunto:

*La muerte misma quedará pasmada.
Maravillada la naturaleza,
Cuando la criatura se levante,
A presencia del Juez á dar respuesta.*

Vieytes murió desterrado en San Fernando, pueblo de la provincia de Buenos Aires, y no en 27 de setiembre de 1815, fecha que marca el D. Francisco Latzina. El entierro se verificó el 7 de octubre de 1815; así es, que la

defunción debió de haber ocurrido el día anterior.

No se ha escrito aun la biografía de Vieytes, sino apuntes para ella: entre otros, son recomendables los que insertó don C. L. Fregeiro en la revista del *Museo Histórico*, de Buenos Aires. También hay mérito en las consideraciones que D. Juan Antonio Mendoza hace de Vieytes en su libro *Centenario de la revolución de 25 de mayo de 1810*, que es *filosofía de la historia*. Mas, verbigracia, ¿se ha estudiado debidamente el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, muchas de cuyas lecciones, por más que carezcan de cierta originalidad, son, aun en los días de progreso que alcanzamos, dignas de seguir y realizarse? ¿Ha visto alguien la influencia que pudo ejercer en ese recomendable periódico la circunstancia de vivir el padre de Vieytes en un pequeño y humilde pueblo, en el campo, á cuya mejora tanta atención prestaba Juan Hipólito?

III

Pero no me he propuesto sino patentizar, y creo haberlo hecho, lo relevante de la figura de Vieytes, para justificar que no merece arrojarse el velo del desdén sobre su ascendencia. De ella ofreceré algunos datos. El darlos es el principal objeto de este trabajo. Como la expresión de aquél será corta, chocará, acaso, con la de los preliminares de éste; pero no me parece inoportuno el que uno se fije un tanto en la importancia excepcional de un edificio para decir ligeramente parte de sus cimientos.

Comenzaré por los antecedentes hasta ahora desconocidos ó nuevos.

Juan Vieytes, hijo de Esteban Vieytes y Dominga Barreiro, natural de San Adrián de Vilariño (corresponde al ayuntamiento y partido judicial de Cambados, provincia de Pontevedra), en el reino de Galicia, y soltero, acudió á la curia eclesiástica de Buenos Aires

manifestando su deseo de contraer matrimonio con doña Petrona Mora, hija de Francisco Mora y doña Ana María Fernández de Agüero.

Se resolvió, en su virtud, recibir información sobre la soltería.

Y en 27 de mayo de 1754 declaró Francisco de Alba, que conocía desde su niñez al Juan Vieytes, «por ser de una misma Patria y haber vivido en su lugar inmediatas las casas y andar en una misma escuela, y sabe que es soltero por razón de aver salido juntos para la Andalucía y mantenídose en Cadiz y S.^{ta} Lucar como cosa de dos años, y al cabo de ellos pasó para este Puerto de Buen.^s Ayr.^s por la vía del Navío nombrado el Absterdan del Marques de casa Madrid y de ai á dos años y medio pasó tambien el declar.^{te} para este dicho Puerto en La Liria donde le hallo.»

También declararon en el propio sentido Pedro de Figueroa, de Caldas de Reis, y Manuel Núñez, de Redondela.

Dadas las deposiciones de dichos testigos, en 23 de junio de 1754 se expidió «al cura semanero de la Catedral» de Buenos Aires la licencia de casamiento pedida por Juan Vieytes.

Así consta en el legajo número 24 de la Notaría eclesiástica de esta ciudad.

De la ascendencia de la esposa de Juan Vieytes dió noticia en el primer tomo de su *Revista patriótica del pasado argentino* (1888) D. Manuel Ricardo Trelles. Según este erudito escritor, D. Amador Fernández de Agüero, hijo legítimo del Teniente general Ignacio Fernández de Agüero y doña Mariana Sarabria, capitán de una de las compañías de «Caballos corazas» de la guarnición de Buenos Aires, Síndico ó Procurador general de esta ciudad, Alcalde de primer voto en el año 1722, estuvo casado con doña Petrona Cabral de Melo, de quien tuvo por hijos á doña María Ana Fernández de Agüero y al doctor D. Juan Cayetano Fernández de Agüero, párroco de la Catedral de Buenos Aires. A esta familia pertenecía la doña Petrona Mora, pues, al decir de un documento que he visto en la expresada Notaría eclesiástica, era sobrina carnal del mencionado doctor y sacerdote.

Juan Vieytes y su mujer se establecieron en San Antonio de Areco, villa de que, en su *Diccionario Geográfico Argentino* (Buenos Aires, 1891), dice el Sr. Latzina: «Es la cabecera del partido. Fundada en 1725, cuenta

hoy con 3346 habitantes (Censo m). Está situada á orillas del arroyo Areco. Por la vía férrea dista 117 kms. de Buenos Aires.»

Con referencia al expediente de ordenación de prima del canónigo de la Catedral de Buenos Aires D. Ramón Vieytes, hermano del D. Juan Hipólito, expediente que obra en la curia eclesiástica, escribe (pág. 50 de *Leyendas Nacionales*) el Sr. Carranza: «Sus padres (los del Ramón) eran... don Juan Vieytes y doña Petrona Mora de Agüero, y en este documento se agregaba que ambos eran padrinos de confirmación de «todos los varones y mujeres que habían recibido ese sacramento simultáneamente», lo que manifiesta que eran personas de buena condición y respetadas en el pueblo.» Mas el Sr. Carranza no ha leído bien, sino con excesivo apresuramiento; porque lo que dice el documento es que, en la confirmación verificada en Areco por el obispo de Buenos Aires D. Manuel Antonio de la Torre, los días 27 y 28 de diciembre de 1764, fueron «padrino de todos los varones que se confirmaron D. Juan Francisco Suero, y madrina de todas las mujeres que se confirmaron doña Ana María Fernández de Agüero.» Lo cual no significa que Juan Vieytes y su

esposa doña Petrona Mora dejasen de ser «personas de buena condición y respetadas en el pueblo.» Real y verdaderamente se distinguían en la sociedad, hasta cierto punto: lo dicen, respecto de la esposa, la familia de que formaba parte, y, cuanto al marido, el que se le recibiese, como se le admitió buenamente, á áumentar la misma familia: rechazado hubiera sido en su intento matrimonial, sin duda, si él no poseyese cierta cultura y educación; que tan sano era el ambiente social en aquel por algunos llamado obscuro tiempo.

No veo que resalte notablemente y de otra manera tal matrimonio. Y, por lo demás, él, para mí, se pierde lejos, muy lejos, en la sombra. Pero no todos los hombres han de ser sabios, ni artistas, ni héroes, ni santos recordables; y los que no posean ninguna de esas excelentes dotes y condiciones son dignos, como los que las tienen, ya que no de la admiración pública, por lo menos de consideración y afecto, siempre que no desdeñen el trabajo, por modesto, pero honroso, que sea, y la honestidad les adorne. Porque no es cierto, sino profundamente inmoral, pernicioso, el fondo de este endecasílabo, que un diario atribuye á cierto catedrático de Geografía é

Historia y escritor galaico: «No merece ser hombre quien no es faro.» ¡Ay de la sociedad, armonía del mundo, si todos los hombres, ansiosos de librarse de esa triste condenación, aspirasen á ser faros! Una es la sociedad; pero ¡tantos y tan diversos factores entran por necesidad y hermosamente á formar-la!... Y ninguno, desde el humilde peón á los altos reguladores del sostén y marcha de ella, es inútil: todos se precisan, y se completan, para el bien, todos. En la variedad estriba la diversión del ánimo que nos ofrece la naturaleza. No todos los hombres pueden humanamente ser faros; pero á todos alumbran los faros que, de cuando en cuando, surgen en la ruta humana. Basta al hombre, para su propia dignidad, no precisamente ser faro, sino respetar á los faros. Sociedad desordenada en su ambición, en su egoísmo atropellador, en su desproporcionado afán de lustre, caería, lo mismo que estancada, en el raquitismo, en la podredumbre, en la impotencia; y no daría, como dió la española en la época colonial, gérmenes de fuerza, poderío y gloria á su descendencia.

Para enaltecer la memoria del gallego don Juan Vieytes y de la porteña doña Petrona

Mora basta una cosa: el haber ellos procurado que sus hijos recibiesen la instrucción debida.

Tuvieron algunos, que fueron, por lo menos, Juan Hipólito, escritor, militar, gobernante, diputado, funcionario, como he dicho; Ramón, que estudió la carrera eclesiástica, como también he indicado, y ayudó á aquél en la empresa de la liberación política de América; Juan de la Cruz; Juan Luis Gonzaga. El que más justamente brilla, y será imperecedero en la Historia, es el primero, aquel á quien Buenos Aires va á erigir una estatua, que no será la coronación de otros homenajes que se le han rendido, como el de dar su nombre á una avenida en el parque Tres de Febrero, á una calle y á una plaza de Buenos Aires, y el de estampar su retrato en una de las series de los sellos de correo que circulan conmemorativos de la revolución de 25 de mayo de 1810; puesto que, para mí, el más útil y gallardo honor que merece Juan Hipólito Vieytes consistirá en lo que se propone, según mis noticias, la ilustrada *Junta de Historia y Numismática Americana*, de Buenos Aires, y es la reimpresión del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

